

Buenos Aires, a diez y seis de junio de mil novecientos treinta y nueve, reunidos en su Sala de Acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto, y los señores Ministros doctores don Antonio Legarza, don Luis Linares, don Benito A. Nazari Amborena y don Francisco Ramos Mejía, con el objeto de ampliar la lista de confesores para el juzgado Federal de Santa Fe, a que se refiere el inc. 3º, artº 3º de la ley no 4162 y en presencia de la nota remitida por el señor juez de Sección, se practicó la respectiva insaculación, resultando designados los doctores don Humberto Gambrino, don Matías Mantaras, don Alvaro González y don Melchor Solatin. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por parte mía de que doy fe. -

Roberto Repetto

Luis Linares

Antonio Legarza

Benito A. Nazari

Francisco Ramos Mejía

Sec. -

En: //